

## CONDICIONES ESPECIALES APERTURA COVID

*Para Terra Natura Murcia lo más importante es el bienestar de todos y su confianza, por lo que llevaremos con rectitud todo el protocolo de seguridad para asegurar la salud de nuestros visitantes y el de nuestro personal.*

### PUNTOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN

- Uso de **mascarilla es obligatorio** siempre, excepto en piscinas.
- Se recomienda el **lavado frecuente de manos** en los puntos repartidos por el parque con gel hidroalcohólico.
- Se debe guardar una **distancia de seguridad** interpersonal de un metro y medio.
- **Evite el contacto físico** con otras personas.
- **Evite tocarse la cara**, especialmente los ojos, la nariz y la boca.

### ACCESO AL PARQUE

- Aforo limitado.
- Se recomienda la compra de entradas en nuestra web: <https://www.entradasterramurcia.com>. La compra se realizará con veinticuatro (24) horas de antelación al día de visita elegido.
- En caso de disponibilidad de aforo, las taquillas permanecerán abiertas para atención al público.
- Las promociones, descuentos y/o invitaciones estarán sujetas a la disponibilidad del aforo vigente.
- Se recomienda el pago con tarjeta, evitando en lo posible el pago en efectivo.

### AFORO

- Aforo total (zoo y acuático): 1.800 personas.
- Aforo anfiteatro aves rapaces: 150.
- Aforo aves exóticas: 82.
- Aforo tienda: 35.
- En los establecimientos de restauración se cumplirá la distancia de 1,5m de distancia entre mesas.
- En los aseos también se deberá guardar una distancia de 1,5m.

### PARQUE ACUÁTICO

#### **Normas**

- Obligatorio ducharse antes y después de utilizar la piscina, en las duchas exteriores de la piscina.
- Obligatorio limpiarse las manos con frecuencia utilizando los geles hidroalcohólicos dispuestos en el parque.
- Además, los visitantes deben también desinfectarse las manos antes y después de tocar cualquier elemento del entorno de la piscina, como escaleras, barandillas, etc.
- Los visitantes deberán mantener la distancia de seguridad de metro y medio tanto en las instalaciones del parque acuático como en las piscinas y atracciones acuáticas.

#### **Toboganes acuáticos/flotadores**

- El uso de los toboganes está restringido a un usuario por tobogán. No se podrá iniciar el deslizamiento en el tobogán hasta que el usuario precedente abandone la zona de llegada.
- Los monitores y socorristas aseguran la correcta separación entre usuarios en las colas de acceso a los toboganes.
- Sólo podrán utilizarse los flotadores individuales y múltiples con alquiler. Una vez se dejen de utilizar por una persona o unidad familiar se limpiarán y desinfectarán con desinfectante virucida.
- El uso de los flotadores dobles sólo se podrán utilizar por dos personas de la misma unidad familiar. No se permite su uso individual.
- Los socorristas desinfectarán con frecuencia los pasamanos y barandillas de salida de los toboganes con la propia agua del tobogán.

#### **Tumbonas**

- Las tumbonas estarán separadas un mínimo de metro y medio entre los grupos de tumbonas de una misma unidad familiar. Todo ello está correctamente señalado en el suelo.
- Se recomienda que la tumbona se utilice por el usuario tapada con una toalla.
- Al final de cada uso, el personal del parque procederá a su adecuada desinfección.

#### **Otros**

- El uso de consignas estará habilitado de forma habitual con un alquiler por importe de 3€+1€ de fianza. Las cajas de las consignas serán desinfectadas tras cada uso.
- El servicio médico utilizará papel y funda desechable para las camillas.
- En las zonas habilitadas para picnic, se extremarán las medidas de higiene y se respetarán las distancias de seguridad.

- Los flujos de personas en entrada y acceso a los toboganes estarán debidamente señalizados para que no se crucen los recorridos.
- Estará habilitado el uso de los vestuarios, siempre respetando la distancia de seguridad entre los usuarios.
- Las duchas de los vestuarios estarán disponibles una de cada dos.
- Operaciones de mantenimiento y control del agua siguiendo las indicaciones de la Consejería de Salud autoridades sanitarias (nivel de cloro y pH).

#### TIENDA

- Es obligado el uso de mascarilla que cubra nariz y boca en el interior del establecimiento.
- Se recomienda el lavado de manos al entrar y al salir de la tienda.
- Se facilitará fundas de zapatos y gorros desechables para aquellos clientes que deseen comprar artículos como chanclas, gorras o sombreros.
- Se recomienda el uso de tarjeta de crédito para pagos. Para pagos en efectivo se recoge y devuelve en una bandeja para evitar el contacto directo cliente/trabajador.
- Se recomienda la separación entre usuarios de metro y medio.
- Se permite al cliente la prueba de la prenda. Está señalizado que los probadores sólo podrán usarse por una persona. Posteriormente al uso del probador por cada cliente, será desinfectado y limpiado. Tanto las prendas que sean probadas por el cliente y no las compre, como las que sean compradas y devueltas, serán puestas en cuarentena en una caja con la fecha y estarán 5 días.
- Se incluye la franja horaria de 16:00 a 17:00 como horario que se facilita el acceso a las personas mayores de 65 años.

#### RESTAURACIÓN

- Se asegurará el mantenimiento de la debida distancia física de metro y medio entre las mesas o, en su caso, agrupaciones de mesas.
- La mesa o agrupación de mesas que se utilicen para este fin, deberán ser acordes al número de personas, permitiendo que se respeten la distancia mínima de seguridad interpersonal.
- En Restaurante Carnívore y en Lunatic exprés pub & lounge, el consumo dentro del local podrá realizarse sentado en mesa, o agrupaciones de mesas, preferentemente mediante reserva previa.
- En Lunatic exprés pub & lounge, Chiringuito Humedal, Isla de Mnemba bar y Jetty Bar, estará permitido el consumo en barra siempre que se garantice una separación mínima de metro y medio entre clientes o, en su caso, grupos de clientes.
- Limpieza y desinfección del equipamiento, en particular mesas, sillas, así como cualquier otra superficie de contacto, entre un cliente y otro. Asimismo, se procederá a la limpieza y desinfección del local al menos una vez al día.

#### CHARLA AVES RAPACES Y CHARLA AVES EXÓTICAS

- Consultar horarios de las charlas de rapaces y exóticas.
- Se recomienda el uso de gel hidroalcohólico para el lavado de manos con los dosificadores colocados en los accesos antes y después de cada espectáculo.
- Para acceder, las personas que estén en la fila esperando la entrada deberán respetar el mínimo de seguridad de metro y medio señalado en el suelo.
- Es obligatorio el uso de mascarilla que proteja nariz y boca.
- Los espectadores permanecerán sentados y mantendrán la distancia de seguridad fijada por las autoridades sanitarias.
- La salida del público al término del espectáculo debe realizarse de forma escalonada, garantizando la distancia entre personas.
- Antes y después de la representación se realizarán avisos que anuncien y recuerden las medidas de higiene y distanciamiento.
- Las acciones de participación del público con las aves rapaces durante la charla de aves rapaces quedan canceladas temporalmente.